

San Francisco de Mostazal, 11 de diciembre de 2020

COAGRA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 585

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica acuerdos junta
Extraordinaria de accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero a su cargo, encontrándome debidamente facultado, comunico por este acto, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

Con fecha 10 de diciembre de 2020 se celebró la junta extraordinaria de accionistas de Coagra S.A., en la cual se sometió a aprobación de los accionistas la distribución del dividendo extraordinario N° 37, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad por un monto de \$600.000.000 equivalentes a \$42,8571428571 pesos por acción.

Los accionistas presentes en la Junta aprobaron por unanimidad la propuesta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SERGIO GARÍN SCHMID
GERENTE GENERAL
COAGRA S.A.

c.c.: Bolsas de Valores